

ACTA Nº29/2022 REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

I.- ASISTENCIA

En Linares, a seis días del mes de diciembre de dos mil veintidós, siendo las 15:06 horas, se reúne en sesión extraordinaria, en la Sala de Concejo, el Concejo Municipal de Linares presidido por el Sr. Alcalde, **MARIO MEZA VÁSQUEZ**, y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

DON FAVIO VARGAS AGUILERA
DON MICHAEL CONCHA SALVO
DOÑA MYRIAM ALARCÓN CASTILLO
DON CARLOS CASTRO ROMERO
DON CHRISTIAN GONZÁLEZ MONSALVE
DON JESÚS ROJAS PEREIRA
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON MARCO ÁVILA VÁSQUEZ

Asiste el Administrador Municipal, don Francisco Parra Flores; el Director de Control, don Francisco Diaz Sanhueza; el Director (S) de Administración y Finanzas, don Williams Bichet Orrego; el Director de Secplan, don Fabián Poblete Luengo; el Director de Dideco, don John Sancho Bichet; el Secretario Municipal (S) y del Concejo, doña Carolina Yáñez Gálvez y la Secretaria de Concejo, Srta. Catalina Quiroz Vallejos.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

- 1.- Modificaciones Presupuestarias Municipales
- 2.- Aprobación de adjudicación "Servicio de arriendo de carpas, mesones y sillas para Feria Navideña Artesanos en Plaza de Armas y Feria Navideña en Alameda Valentín Letelier"
- 3.- Subvenciones Extraordinarias.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala.

A la vez, se rinde un minuto de silencio, por el sensible fallecimiento del joven Daniel Zúñiga Valenzuela (Q.E.P.D.), quien fue estudiante de 3ºA del Liceo Valentín Letelier Madariaga, también a don Gonzalo Franzani (Q.E.P.D.) empresario de Linares y dueño de un taller de desabolladura, dando cuenta del homenaje ofrecido en sus memorias en reunión de Concejo, en forma de un minuto de silencio.

1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES

El Sr. Alcalde presenta el primer punto de la tabla haciendo referencia al Ordinario Nº 1916/106 de fecha 25 de noviembre del presente año, como se detalla a continuación:

I.- CREACION DE ITEM, ASIGNACION Y SUB-ASIGNACION :

CUENTA	DESCRIPCION
31.02.002.003.000	ASISTENCIA LEGAL PARA LA REGULARIZACION DE PROPIEDAD RAIZ, COMUNA DE LINARES
31.02.004.197.000	MEJORAMIENTO CARPETA DE RODADO CALLE M.RODRIGUEZ ENTRE O.CARLOS CAMUS Y AVDA. CORONEL DE ARTILLERIA
31.02.004.198.000	CONSTRUCCION CANCHA DE ENTRETENCION VARA GRUESA

II.- SUPLEMENTACION PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS :**INGRESOS :**

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
13.03.002.001.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	141,457
13.03.002.002.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	53,900
TOTAL		195,357

GASTOS :

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
31.02.002.003.000	ASISTENCIA LEGAL PARA LA REGULARIZACION DE PROPIEDAD RAIZ, COMUNA DE LINARES	53,900
31.02.004.197.000	MEJORAMIENTO CARPETA DE RODADO CALLE M.RODRIGUEZ ENTRE O.CARLOS CAMUS Y AVDA. CORONEL DE ARTILLERIA	66,467
31.02.004.198.000	CONSTRUCCION CANCHA DE ENTRETENCION VARA GRUESA	74,990
TOTAL		195,357

Sin haber más observaciones, el Sr. Alcalde somete a consideración la primera Modificación Presupuestaria Municipal, la cual es aprobada por los señores Concejales.

Posteriormente, el Sr. Alcalde hace referencia a la segunda Modificación Presupuestaria con el Ord. N°1922/107 de fecha 25 de noviembre del 2022, y se detalla a continuación:

I. TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS:**DE:**

CUENTA		AREA DE GESTION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
24-01-007-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-3-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	960
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1-9-1 GESTION INTERNA	254,540
TOTAL			253,500

A:

CUENTA		AREA DE GESTION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	350
22-02-002-000	VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	300
22-02-002-000	VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	3,000
22-04-001-000	MATERIALES DE OFICINA	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	140
22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	120

22-04-012-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	140
22-04-999-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	700
22-07-002-000	SERVICIO DE IMPRESIÓN	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	1,000
22-07-002-000	SERVICIO DE IMPRESIÓN	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	1,000
22-08-999-000	OTROS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	6,000
22-08-999-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	600
22-08-999-000	OTROS	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	29,000
22-08-999-000	OTROS	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	21,000
22-09-003-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	1,000
22-09-999-000	OTROS	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	30,000
22-09-999-000	OTROS	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	75,000

A:

CUENTA		AREA DE GESTION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-12-999-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	150
22-12-999-000	OTROS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	8,000
22-12-999-000	OTROS	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	2,000
24-01-007-000	ASISTENCIA A PERSONAS NATURALES	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	2,000
24-01-007-000	ASISTENCIA A PERSONAS NATURALES	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	4,000
24-03-101-001	A EDUCACION	1-4-2 GESTION INTERNA	53,000
31-02-004-188	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS	1-7-2 GESTION INTERNA	15,000
TOTAL			253,500

Sin existir observaciones, el Sr. Alcalde somete a votación la segunda Modificación Presupuestaria Municipal, la cual es aprobada todos los señores Concejales.

2.- APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN “SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPAS, MESONES Y SILLAS PARA FERIA NAVIDEÑA ARTESANOS EN PLAZA DE ARMAS Y FERIA NAVIDEÑA EN ALAMEDA VALENTÍN LETELIER”

El Sr. Alcalde presenta el segundo punto de la tabla a través del Memorándum N° 582 de fecha 05 de noviembre del presente año del departamento de Secretaria Comunal de Planificación, acerca de la aprobación para adjudicar el servicio de arriendo de carpas, mesones y sillas para la feria navideña de artesanos en Plaza de Armas y feria navideña en la Alameda Valentín Letelier a los proveedores Juan Luna Parra por un monto de \$67.000.000.- y Grupo Arsa Spa por un monto de \$37.842.000.- y el monto total seria de \$104.842.000.-

Esto es para no demorar más a los feriantes, los 200 a instalarse en la Plaza de Armas y entre 750 a 900 a instalarse en la Alameda Valentín Letelier.

Consulta la Concejala doña Myriam Alarcón si el arriendo de carpas contemplaba la Plaza de Armas y la Alameda.

El Sr. Alcalde confirma que si es así, pero por montos distintos.

Sin más dudas, el punto antes expuesto es aprobado por todos los Sres. Concejales.

3.- SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS.

El Sr. Alcalde presenta el ultimo punto de la tabla haciendo referencia a subvenciones Extraordinarias, como se detallan a continuación:

N°	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
1.-	JUNTA DE VECINOS VILLA JARDIN DEL ESTE	Para reubicación de 10 cámaras de seguridad FONDEVE 2021.	\$1.980.000.-
2.-	COMITÉ PROADELANTO EL FUTURO	Para el cierre en parte de área verde	\$1.500.000.-
3.-	JUNTA DE VECINOS HUAPI BAJO	Para el pago a la Inmobiliaria Parque las Rosas S.A.	\$3.480.600.-

Aclara el Sr. Alcalde que la Junta de Vecinos Villa Jardín del Este retira las cámaras de la sede social León Prado.

Consulta el Concejal don Michael Concha porqué el traslado de las cámaras.

Responde el Sr. Alcalde que la Junta de Vecinos León Prado quiere que se retiren las cámaras de la sede social.

Consulta la Concejala Myriam Alarcón donde ubicara la Junta de Vecinos Villa Jardín del Este las cámaras de seguridad.

Responde el Sr. Alcalde que en un lugar cercano que está utilizando la junta de vecinos jardín del este como sede provisoria.

El Concejal don Favio Vargas informa que Donde Quijada les presto el segundo piso.

Se somete a votación la primera subvención, la cual de aprobada por todos los Sres. Concejales.

Se considera a votación la segunda subvención la cual es aprobada por unanimidad por parte de los Sres. Concejales.

Informa el Sr. Alcalde la subvención de la Junta de Vecinos Huapi Bajo es de ayuda comunitaria de unos vecinos del sector y le comunica al Director de Desarrollo Comunitario que la deje sin efecto para ser aprobada por el Concejo.

Consulta el Concejal don Marco Ávila como será el proceso de rendición.

Responde el Sr. Alcalde que con la emisión de la factura que se presentará posteriormente a la aprobación del Concejo Municipal.

De esta forma el Sr. Alcalde somete a votación la última Subvención Extraordinaria , siendo aprobada por todos los Sres. Concejales, agradece la asistencia de todos los presentes y cerrando la sesión de Concejo Extraordinario N°29 cuando eran las 15:15 horas.

CAROLINA YAÑEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA N°29/2022 CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE DICIEMBRE DE 2022, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

06/E/01.- Aprobar Modificaciones Presupuestarias Municipales.

06/E/02.- Aprobar adjudicación “Servicio de arriendo de carpas, mesones y sillas para Feria Navideña en Alameda Valentín Letelier” a los oferentes Juan Luna Parra y Grupo Arsa Spa, por un monto total de \$104.842.000.-

06/E/03.- Aprobar Subvenciones Extraordinarias a la Junta de Vecinos Villa Jardín del Este, Comité Proadelanto El Futuro y la Junta de Vecinos Huapi Bajo.

**CAROLINA YAÑEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

SE INSTRUYE

SR. DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS

1.- Enviar nota a la familia del joven Daniel Zúñiga Valenzuela (Q.E.P.D.), quien fue estudiante de 3°A del Liceo Valentín Letelier Madariaga, también a don Gonzalo Franzani (Q.E.P.D.) empresario de Linares y dueño de un taller de desabolladura, dando cuenta del homenaje ofrecido en sus memorias en reunión de Concejo, en forma de un minuto de silencio.

SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

1.- Considerar que se aprobaron las siguientes Modificaciones Presupuestarias Municipales que se detallan a continuación:

ORD.N° 1916/106

I.- CREACION DE ITEM, ASIGNACION Y SUB-ASIGNACION :

CUENTA	DESCRIPCION
31.02.002.003.000	ASISTENCIA LEGAL PARA LA REGULARIZACION DE PROPIEDAD RAIZ, COMUNA DE LINARES
31.02.004.197.000	MEJORAMIENTO CARPETA DE RODADO CALLE M.RODRIGUEZ ENTRE O.CARLOS CAMUS Y AVDA. CORONEL DE ARTILLERIA
31.02.004.198.000	CONSTRUCCION CANCHA DE ENTRETENCION VARA GRUESA

II.- SUPLEMENTACION PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS :

INGRESOS :

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
13.03.002.001.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	141,457
13.03.002.002.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	53,900
TOTAL		195,357

GASTOS :

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO
31.02.002.003.000	ASISTENCIA LEGAL PARA LA REGULARIZACION DE PROPIEDAD RAIZ, COMUNA DE LINARES	53,900
31.02.004.197.000	MEJORAMIENTO CARPETA DE RODADO CALLE M.RODRIGUEZ ENTRE O.CARLOS CAMUS Y AVDA. CORONEL DE ARTILLERIA	66,467
31.02.004.198.000	CONSTRUCCION CANCHA DE ENTRETENCION VARA GRUESA	74,990
TOTAL		195,357

ORD.N° 1922/107

I. TRASPASOS PRESUPUESTARIOS DE GASTOS:

DE:

CUENTA		AREA DE GESTION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
24-01-007-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	4-3-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	960
35-00-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	1-9-1 GESTION INTERNA	254,540
TOTAL			253,500

A:

CUENTA		AREA DE GESTION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	350
22-02-002-000	VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	300
22-02-002-000	VESTUARIO Y PRENDAS DIVERSAS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	3,000
22-04-001-000	MATERIALES DE OFICINA	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	140
22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	120
22-04-012-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	140
22-04-999-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	700
22-07-002-000	SERVICIO DE IMPRESIÓN	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	1,000
22-07-002-000	SERVICIO DE IMPRESIÓN	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	1,000
22-08-999-000	OTROS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	6,000
22-08-999-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	600
22-08-999-000	OTROS	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	29,000
22-08-999-000	OTROS	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	21,000
22-09-003-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	1,000
22-09-999-000	OTROS	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	30,000
22-09-999-000	OTROS	4-2-07 PROG. SOCIALES - PROG.07 FOMENTO PRODUCTIVO - DIDECO	75,000

A:

CUENTA		AREA DE GESTION	MONTO (M\$)
CODIGO	DESCRIPCION		
22-12-999-000	OTROS	4-2-16 PROG. SOCIALES - PROG.16 OF. ADULTO MAYOR - DIDECO	150
22-12-999-000	OTROS	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	8,000
22-12-999-000	OTROS	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	2,000
24-01-007-000	ASISTENCIA A PERSONAS NATURALES	3-2-18 ACT. MUNICIPALES - PROG18 FIESTA NAVIDAD EN LINARES	2,000
24-01-007-000	ASISTENCIA A PERSONAS NATURALES	4-2-11 PROG. SOCIALES - PROG.11 DESARROLLO VECINAL - DIDECO	4,000
24-03-101-001	A EDUCACION	1-4-2 GESTION INTERNA	53,000

31-02-004-188	OBRAS MENORES E IMPREVISTOS	1-7-2 GESTION INTERNA	15,000
TOTAL			253,500

SRES. DIRECTOR DE DIDECO Y DAF

1.- Considerar que se aprobaron las siguientes Subvenciones Extraordinarias:

N°	ORGANIZACIÓN	OBJETIVO	MONTO
1.-	JUNTA DE VECINOS VILLA JARDIN DEL ESTE	Para reubicación de 10 cámaras de seguridad FONDEVE 2021.	\$1.980.000.-
2.-	COMITÉ PROADELANTO EL FUTURO	Para el cierre en parte de área verde	\$1.500.000.-
3.-	JUNTA DE VECINOS HUAPI BAJO	Para el pago a la Inmobiliaria Parque las Rosas S.A.	\$3.480.600.-

SR. DIRECTOR SECPLAN

1.- Tener en consideración que se aprobó la adjudicación “Servicio de arriendo de carpas, mesones y sillas para Feria Navideña Artesanos en Plaza de Armas y Feria Navideña en Alameda Valentín Letelier” a los oferentes Juan Luna Parra y Grupo Arsa Spa, por un monto total de \$104.842.000.-